



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

RECIBIDO

15 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 13:00

FIRMA: *[Firma]*

*Mari Holina*

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-075/2019

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

  
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

15/02/2019  
Sesión P001  
L-001M



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-075/2019

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

15/02/2019  
12:56 pm

*Angélica Martín*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-075/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN:

recibi y con deballo

15 / feb / 19

12:55 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
**PRÉSIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

DIPUTADA KARLA REYNA FRANCO BLANCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 LXII Legislatura 2018 • 2021

RECIBI Lic. Jorge C. Calderón Yam  
 FECHA 15/Feb/19  
 HORA 12:55 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de febrero del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XII, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y 125, 126 y 127 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2019

  
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE  
**RECIBIDO**  
15 FEB 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:51 PM  
FIRMA: 